ACTA DE PRORROGA

Contratación Directa N° 14/2017
"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID: 328886

En la ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, para el acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 14/2017 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID: 328886

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:**

En virtud a lo establecido en el apartado en el apartado 18 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 04 de agosto de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación para participar del presente proceso a las empresas:
FIRE MASTER S.R.L., NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ, FIRE MASTER S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A., VICTOR MARTINEZ MOLINAS.

Visto que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida en por Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA